## DIAS DONOSTIARRAS

## SANTA CATALINA

A DON ANTONIO ARZÁC.

Imposible. El día de hoy no puede pasar inadvertido. De nada ha de servir el indiferentismo del día que sin carácter ni personalidad quiere enfriar el sentimiento de los corazones en donde aún se mantienen recuerdos y fechas felices y que pretende ¡vana locura! borrar la verdadera y peculiar fisonomía de nuestra querida Iruchulo.

Oid y sabed; que el día de Santa Catalina es uno de los días clásicos de San Sebastián, de la misma categoría del de su patrono, del de Gabón y más solemne y tradicional que el de Santa Rita y Quiteria etc., días esencialmente donostiarras.

Hoy, nuestro pescador dá principio á las faenas de la pesca del besugo, y este período de tiempo que esos lobos marinos emplean para su arriesgada labor, evoca un recuerdo más grande y que nos remonta á épocas en que el movimiento comercial y la importancia marítima de esta ciudad se hallaban en estado próspero y floreciente.

En el mismo solar en donde se levanta la casa del propietario don Antonio Miranda, en el paseo de los Fueros, frente al Urumea, existió ha tiempo, la iglesia de Santa Catalina, y en ella, los pescadores en tal día como el de hoy, se congregaban para dar principio á la peligrosa faena de la pesca de cetáceos.

Era á fines del siglo XIV, día de Santa Catalina. Ahí mismo, en el solar indicado, se celebra bajo las bóvedas del templo, una función religiosa con solemnidad; asiste al acto divino la tripulación de toda una flota: la marinería cumpliendo piadoso voto hállase descalza, la rodilla derecha que solo á Dios doblega el bascongado, tiene hincada aquella gente durante toda la misa; no se siente más que el murmurio de las

plegarias que salen de los pechos de los pescadores. De entre aquel grandioso grupo sobresale la figura de uno de ellos: es la del capitán, tipo elegante y varonil, de tez morena, de barba espesa que sin ser larga alcanza la altura del pecho, el cabello ondea sobre la nuca con natural elegancia; su fervor es puro, sincero, pues la mirada tiene clavada en los piés del altar; ese hombre reza con el pensamiento y ruega con el corazón....

El capitán se persigna, levantándose y con paso muy quedo, con las manos puestas sobre el pecho y también descalzo, se arrodilla en las gradas del altar, besa el suelo y recibe la comunión de manos del celebrante; sigue toda su marinería, llena de fe, puñado de hombres fornidos, curtidos á la fuerza de los elementos, en cuyos corazones no cabe más miedo que el temor y el respeto debidos á Dios; intrépidos marineros que en frágiles bajeles van á lanzarse á mares desconocidos, expedicionarios de largos años, quizá para no volver más, pero que nada les arredra, son los que van á zarpar del puerto donostiarra, hoy día de Santa Catalina, á la pesca de ballenas, y allí, lejos, á merced de las velas, surcando mares y capeando con serenidad pasmosa los vendavales y resistiendo los golpes del embravecido mar, presentirán con fe las oraciones que por su retorno feliz imploran al cielo desde la iglesia de Santa Catalina las madres, sus esposas y sus hijos....!!

Acaba de partir la flota, es la armada del insigne don Juan de Echaide, célebre navegante donostiarra, que al cabo de tres años arribó á su pueblo, descubriendo los bancos de Terranova y habiendo bautizado á uno de sus embarcaderos con la denominación de Echaide Portu.

\* \*

La famosa cofradía de mareantes que tan importante parte tomaba en la solemnidad del día de hoy se hallaba establecida en la iglesia que nos ocupa.

Este templo, como se muestra en uno de los cuadros que se exhiben en el Ayuntamiento, recientemente pintados, perteneció, según informes muy autorizados, á los Templarios, y así también se deduce por haberse apropiado con el tiempo de esa iglesia los caballeros de San Juan de Rodas ó de Malta, quienes se sabe heredaron los bienes de la orden del Temple, ante el concilio general de Viena en 1311.

El vicario de la iglesia de Santa Catalina, solía ser un beneficiado del cabildo de intramuros de la ciudad.

Consta en un expediente seguido entre esta ciudad y la orden de Malta, ante el Juez don León Goñi, arcediano de Tabla, de la catedral de Pamplona el año 1586, sobre reconocimientos de ornamentos y muebles sagrados que se hallaban en poder de doña Catalina de Arana, declarándose en ese instrumento que dicha señora era comendadora de la iglesia de Santa Catalina de San Sebastián, y comendador de la misma don Enrique de Arnés y Mauleón.

Hácia mediados del siglo XVII obtuvo el patronato de esta iglesia el ilustre marino donostiarra conde de Villalcázar para sí y sus sucesores.

Acudían á Santa Catalina los barrios extramurales á los oficios divinos y contaba también *sepultura y entierro*.

Precisamente, cuando se hicieron las excavaciones para levantar la casa del citado señor Miranda, aparecieron en el lugar mismo restos de la antigua iglesia, y el que estas líneas traza leyó en una de las piedras extraidas, que indudablemente sirvió de tapa de enterramiento, esta inscripción: SEPULTURA DE LA FAMILIA URDINZO.

Habiendo sido derribada la parroquia de Santa Catalina, por orden del brigadier gobernador don Alejandro de la Mota por motivos de la defensa de la plaza cuando el sitio de 1719 por los franceses al mando del duque de Berwick, la cofradía de mareantes se trasladó á Santa María.

También el hospital de San Antonio Abad que existió frente á Santa Catalina, vino á tierra por la misma causa.

Antes de haberse construido la actual Casa Consistorial, y después de la casa de Olózaga, el Concejo municipal ocupó la casa de la Plaza Nueva (hoy Constitución) señalada con el número 5, y en el piso principal de la inmediata número 6 de la misma plaza se estableció el renombrado consulado de San Sebastián.

Con el día de hoy, antes de la misa mayor, aparecían en los balcones del mismo consulado los clarines anunciando con sus clásicos toques, que era llegada la hora de rendir á su patrona Santa Catalina el tributo fundado por los antepasados.

La población donostiarra acudía en masa á la iglesia de Santa María, celebrando los oficios en el altar llamado hoy de la Comunión, en donde se venera la imágen de Santa Catalina.

Los antiguos donostiarras solían también denominar á dicho altar con el típico título de «Arroketako Aldaria», porque las nubes que figuran sobre el grupo de la Sagrada Familia, recuerdan, por el efecto que producen, á una porción de peñas.

Allá in illo tempore, la gente de mar de nuestro litoral, los pescadores de ballenas: destinaban para el rey, por ser ley de Fuero, *sicut forum est* «una tajada de la reina de los mares», señal evidente de sus arriesgadas faenas.

Aquellas expediciones, que comenzaban el día de Santa Catalina en general, y que partían á glaciales océanos, para volver con sus productos, ya descubriendo nuevos derroteros y tierras, ya consiguiendo trofeos gloriosos para la provincia, ya ofreciendo territorios desconocidos á la Corona de Castilla, todo aquello, extinguido hoy, por la ignorancia de nuestros gobernantes, sólo ha quedado reducido á la pesca del besugo, penosa faena que rinde algunos beneficios, no siempre, á la clase pescadora, dejando también muchas veces señalado este intérvalo por el luto y desconsuelo con que brindan á esas honradas y sufridas familias los furiosos embates del embravecido Cantábrico.

Era ley antigua en San Sebastián el ceder las lenguas de las ballenas á la cofradía de San Pedro; Guetaria las cedía á la fábrica de su iglesia, y en otros pueblos seguían análogos usos; hoy después de la campaña besuguera, nuestros pescadores, acuden á los santuarios que por tradición legaron tan solemne costumbre y piadoso fin, tan en perfecta consonancia con el espíritu edificante de la noble raza euskalduna.

Francisco López Alén.

